

## *Calera de León y la arquitectura religiosa de la Orden de Santiago*

Pilar FLORES GUERRERO

Inspección. Ministerio de Educación y Ciencia

La Orden de Santiago fue la primera de las Ordenes Militares que desde sus comienzos contó con casas y grandes rentas para atender a los peregrinos de Compostela y a la redención de cautivos<sup>1</sup>. Entre dichas casas, dedicadas a tal finalidad, encontramos términos diferentes —monasterios, conventos, ermitorios, beaterios y casas de religión—. Aunque en algunas ocasiones en los Libros de Visita se utilizan varios de estos términos para denominar a una de estas casas, queremos presentar aquí ciertas diferencias que los pueden distinguir entre sí. Los monasterios estaban habitados por los monjes, cuyo objetivo era la alabanza a Dios, siguiendo la regla de San Benito, por lo que buscaban siempre una vida contemplativa y frecuentemente retirada del mundo. Los conventos surgieron un poco más tarde con las Ordenes mendicantes (siglo XIII). Solían vivir de las limosnas de los fieles y llevaban una vida más activa que los monjes. Luego una diferencia es que no eran autónomos como lo fueron los monasterios. Los ermitorios eran las ermitas, en las que vivían dos o tres frailes, que pertenecían a una comunidad mayor, pero que se retiraban allí para hacer oración. Los beaterios eran las casas en las que se reunían las religiosas para llevar una vida de recogimiento, pero no tenían capilla, ni campana, ni el Santo Sacramento ya que no contaban con la licencia del rey y del Consejo de las Ordenes Militares.

Entre los edificios monacales los tenemos de una gran categoría ar-

quitectónica como es el caso del conventual santiagouista de San Marcos de León, el del Sancti Spíritu en Salamanca, el de Calera de León... Todos ellos contaban con tres partes fijas, la iglesia, el claustro y la vivienda.

Los estilos arquitectónicos de estos edificios religiosos son: el gótico, el renacimiento y el mudéjar. En los siglos xv y xvi es frecuente en la arquitectura santiagouista encontrar algunos rasgos moriscos al menos en las techumbres.

### CONVENTO DE LA ORDEN DE SANTIAGO EN CALERA DE LEÓN

En la provincia de Badajoz se encuentra esta localidad, entroncada desde antiguo con la Orden de Santiago. El convento de la Orden de Santiago es conocido popularmente por el Conventual Santiaguista, porque desde el año 1567 hasta 1578 que se trasladaron a Mérida, residieron en él los religiosos del Convento de San Marcos de León<sup>2</sup>. Fue en el Capítulo General celebrado en 1560 donde se decidió que se instalasen aquí<sup>3</sup> y el mismo Prior de San Marcos de León, don Bernardino de Allér<sup>4</sup>, les acompañó en el momento del traslado<sup>5</sup>. Durante esos años convivieron con los freires de Santa María de Tudia, convirtiendo Calera de León en el centro espiritual de la provincia de León de la Orden de Santiago, cuya extensión comprendía la casi totalidad de la provincia de Badajoz y territorios de Orense, León, Zamora, Salamanca, Cáceres, Sevilla y Huelva<sup>6</sup>.

El Convento estaba situado junto a la Iglesia Parroquial<sup>7</sup> y al lado de la puerta del Perdón se hallaba la puerta principal de este Convento<sup>8</sup>. Al entrar por esta última se encontraba una pieza cubierta con bóveda de crucería de piedra y en el lado derecho había una escalera por la que se subía a la parte alta que servía de Hospedería. A la izquierda, una portada conducía al Claustro, de estilo gótico tardío (*vid.* foto n.º 1). Ha sido estudiado por el ilustre arqueólogo José Ramón Melida en su Catálogo Monumental de España y en el Boletín de la Academia de la Historia por J. Guerrero, A. Covarsí, M. Blanco...<sup>9</sup>. En la parte baja del Claustro había una escalera por la que se subía al corredor superior, cubierto con madera, mientras el inferior tenía bóvedas de crucería. El Claustro (*vid.* foto n.º 2), que recientemente ha sido restaurado, tenía planta cuadrada y sus columnas de granito eran de orden jónico. Del mismo material eran sus arcos; en cambio los remates y las górgolas eran de barro vidriado de Sevilla<sup>10</sup>.

Desde el Claustro se pasaba a un zaguán del Refectorio, junto a la

puerta de éste se hallaba otra más pequeña que daba acceso a otro recinto, y desde aquí se entraba en las caballerizas.

A finales del siglo xvi el Convento no estaba en buenas condiciones, porque los señores Visitadores del año 1574, Francisco de Mendoza y el doctor Miguel Martínez, mandaron al Vicario, licenciado Martín de Garray, en presencia del Prior del Convento que arreglase el Convento con urgencia. Por esta razón llamaron al maestro de cantería, Andrés de Mada, vecino de Zafra, uno de los mejores maestros que había en toda Extremadura, quien se encargó de las obras de la Casa y de la Iglesia<sup>11</sup>. El mismo rey Felipe II se pasó por Calera con ocasión de su viaje a Portugal y al ver el estado en el que se encontraba el Convento, dispuso lo necesario para que los freires regresaran a León, aunque las obras en el Convento de San Marcos no se habían terminado aún. Sin embargo, el regreso al Convento de San Marcos no tuvo lugar hasta la época de Felipe III (1602). Dos años antes había sido aprobada en el Capítulo General la vuelta a la antigua residencia y la Bula del 22 de abril de 1602 del Papa Clemente VIII les autorizó a efectuar el traslado<sup>12</sup>. Unos meses más tarde el Procurador de la Orden de Santiago presentó esta Bula y el Consentimiento del rey Felipe III al Prior del Convento de San Marcos de León, quien residía en Mérida todavía, para que llevase a efecto en el mes de octubre el traslado de la Comunidad<sup>13</sup>.

Este edificio conventual en el siglo xix fue destinado a granero y hasta mediados de la presente centuria no se iniciaron las obras de restauración con el fin de salvar de la ruina uno de los monumentos más representativos de toda Extremadura. Las obras se hicieron bajo la supervisión de don José Ramón Zorita Carrero, arquitecto, y la supervisión ha corrido, a cargo de don Dionisio Hernández Gil, jefe de la Inspección Técnica de Monumentos y Conjuntos de la Dirección General de Bellas Artes<sup>14</sup>.

En la década de los treinta intentaron desmantelarlo con el fin de llevárselo a otros lugares de España e incluso del extranjero. En 1930 la Dirección General de Bellas Artes notificó a la Comisión de Monumentos la venta del Convento, pero esta Comisión se reunió con carácter urgente y acordó pedir un informe al arquitecto don Francisco Vaca Morales solicitando su conservación. Un año más tarde se insistió en la venta del Claustro, pero la Comisión ahora pedía protección a las Academias de la Historia y de San Fernando mediante su inclusión en la relación de los Monumentos Nacionales de España<sup>15</sup>. Otro intento destructor tuvo lugar en 1932 cuando se comunicó el derribo de sus bóvedas ruinosas<sup>16</sup>. Pero la actitud de los calereños y de las autoridades se impuso de nuevo hasta que en 1934 se cedió el edificio al Municipio que en 1980 decidió su restauración.

## MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE TUDIA

Fuera del pueblo y en la cima de una montaña se levanta el Monasterio de Tudia, conocido también por Monasterio de Tentudia o de Nuestra Señora de Tentudia<sup>17</sup>. Según los Libros de Visita se levantaba sobre una de las sierras más altas de todas las que hay en esta zona, en una de las ramificaciones septentrionales de Sierra Morena<sup>18</sup>. Esta sierra perteneció a los musulmanes y después de la conquista se construyeron en ella dos santuarios en el siglo XIII, un Humilladero, que ya no existe, y este Monasterio de Nuestra Señora de Tudia, cuya festividad se celebraba, al igual que hoy, el día 18 de septiembre<sup>19</sup>. También se hizo una casa conventual para los Caballeros de la Orden, quienes erigieron la Encomienda de Tudia y posteriormente la Vicaría de Santa María de Tudia<sup>20</sup> con jurisdicción preventiva con el provisor de Llerena a cargo del Párroco de Segura de León, secretario al mismo tiempo del Capítulo de la Orden. Precisamente se conserva una Provisión de Felipe III, fechada en Madrid el 5 de noviembre de 1600 en la que se concede al Vicario una cantidad para satisfacer los sobregastos que tenía esta Vicaría<sup>21</sup>.

En el Libro de Visitas del año 1448 hay datos importantes referentes a la iglesia y la casa del Vicario<sup>22</sup>, sin embargo no existían aún ni el Claustro de estilo mudéjar ni el aljibe, que se construyeron a principios del siglo XVI. La Iglesia era de tres naves separadas por arquerías y cubiertas en 1498 por techumbres de madera<sup>23</sup>. Su capilla mayor era más ancha que el resto de la iglesia y se cubría con bóveda de crucería<sup>24</sup>. En 1513 el famoso azulejero sevillano Francisco Niculoso Pisano<sup>25</sup> hace un retablo que ocupa todo el ábside ojival en el que se mezclan los dos estilos, el mudéjar y el renacentista, y que sustituyó desde entonces a un lienzo con la historia del milagro del maestro don Pelay Pérez Correa a quien se le apareció la Virgen cuando estaba luchando contra los moros y se dirigía a socorrer al rey Fernando III el Santo<sup>26</sup>. En el altar había una imagen de busto redondo de Nuestra Señora, que según los Visitadores del año 1509 tenía una corona de plata y una saya de damasco verde, colocada en una hornacina de la calle central del retablo. El remate y el banco del retablo estaba decorado con grutescos y temas santiaguistas. En el cuerpo bajo del ala izquierda se halla la figura del Maestro Pelay Pérez de Correa (*vid.* foto) fundador del Monasterio, montado a caballo en el momento que se le apareció la Virgen. En ese mismo cuerpo pero a la derecha se representa la historia del Vicario Rivero o Riero con los religiosos de este convento, rezando delante de la Virgen, porque fue quien costeó el retablo. En los cuerpos centrales y superiores nos encontramos temas marianos como el Nacimiento de María, la Anunciación, la Asunción-Coronación y la Presentación-Purifi-

cación. Según Alfredo J. Morales este célebre ceramista se inspiró para hacer estas escenas en diversos grabados como la Crónica de Nuremberg, el Libro de Horas de Compline...<sup>27</sup>. Este retablo está firmado en el banco por el mismo artista: «NICULOSUS PISANUS ME FECIT. A. D. 151»<sup>28</sup>. En cada escena hay una inscripción que describe lo que se representa en la misma. En la del Maestre dice: «PELAE PEREZ CORRREA EL GRAND MAESTRE DE LA ORDEN DE SANTIAGO» (Vid. Foto n.º 3).

El arqueólogo José Gestoso Pérez, vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Sevilla, escribió al periódico «La Coalición» para que difundiera el estado ruinoso en que se encontraba el retablo. Y la Comisión de Monumentos, de acuerdo con el Obispado y el cura de Calera de León, acordaron poner una verja y prohibir el traslado de los azulejos que constituían el retablo a una Iglesia de Badajoz. Hasta 1970 no se pensó en su restauración. Tres años más tarde el artista catalán Antonio Llopart Castells se encargó de llevar a cabo estas obras. La imagen de Nuestra Señora, ya apolillada, fue sustituida en 1984 por otra tallada en madera de cedro de Líbano por el escultor José Pérez, quien acopló a la misma la cabeza y las manos de la antigua talla una vez limpiadas. Al mismo tiempo el artista consiguió por el sistema «sacado de puntos» una copia exacta del original.

Además de la Capilla Mayor había y todavía se conservan otras dos a ambos lados de esta principal. Una era la llamada Capilla «de los Maestres», en la que había dos tumbas, la del Maestre don Gozalo Mexía y otra de don Fernando Ozores, que vivieron en el siglo XIV<sup>29</sup>, y que yacen sobre sus tumbas vestidos de guerreros. A una de estas figuras le falta en la actualidad la cabeza y la piedra está muy deteriorada. Los dos son similares y están hechos al mismo tiempo y por la misma mano. Justo frente a ellos nos dicen los Visitadores de 1574 y así pudimos constatarlo en nuestra visita al Monasterio, estaba la sepultura de Garci Hernández, camarero del rey don Enrique<sup>30</sup>. Los azulejos, según José Hernández, los hizo el sevillano Alonso García a fines del siglo XVI y su altar mayor tiene la advocación de San Agustín.

La otra capilla lateral era «la de Juan Zapata»<sup>31</sup>, que estaba enterrado aquí con su mujer, ambos eran vecinos de Llerena. En su altar de la advocación de Santiago encontramos el tercer retablo cerámico que representa al apóstol sobre un caballo blanco luchando contra los moros (vid. foto n.º 4). A principios del siglo XVI los Visitadores (1508) mandaron al mismo tiempo que se abriesen unos arcos a cada lado de la capilla mayor para que se comunicasen entre sí las tres capillas<sup>32</sup>. Por estas fechas todavía estaban trabajando en la cubierta del Claustro. La traza de esta obra corrió a cuenta del maestro Juan de Salvatierra<sup>33</sup>: era

entonces principios de 1511. Las obras de carpintería fueron realizadas por el maestro Francisco López, carpintero de la Zafra<sup>34</sup>.

Sobre la Capilla Mayor había una torre que en 1574 ya estaba en mal estado. Hoy carece de campanario e incluso de algún vestigio que demostrase su existencia en aquella época. Sólo el documento antiguo lo atestigua.

Por una pequeña puerta del lado de la Epístola situada en el cuerpo de la iglesia se entraba al Claustro que primero fue de ladrillo con cubiertas de madera y de pequeñas dimensiones. En 1508 los Visitadores mencionan ya éste que era de estilo mudéjar<sup>35</sup>.

Por el claustro se entraba a la casa, formada por una sala, el refectorio, las once habitaciones de los religiosos y el coro, que estaba cubierto con bóveda de cañón igual que en la actualidad.

El aspecto exterior de este Monasterio nos recuerda a una fortaleza medieval más que a un santuario. Fue a principios del siglo XVI cuando el Papa León X entregó la Bula para hacer Monasterio a todo este complejo religioso. Desde 1931 es Monumento histórico-artístico.

A unos quinientos pasos del Convento había una piedra grande donde se dice, según la traducción, que se apareció a don Pelay Pérez Correa la Virgen. A finales del siglo XVI faltaban trozos porque la gente tenía tanta devoción que pensaba que salvaba a las personas de las enfermedades. La piedra era de mármol fortísimo y según los Visitadores de 1574 no había en toda la Sierra otra piedra igual que esa. Para evitar este desgaste se levantó un Humilladero de piedra y ladrillo con una Capilla cubierta por una bóveda y en su altar de azulejos se colocó una imagen dorada y policromada de Nuestra Señora<sup>36</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El Marqués de Lozoya en su libro *Santiago, patrón de España*, dice que esta Orden se consagró a este piadoso menester y que tenía casas como el Convento santiaguista en Calera de León (Badajoz), el de San Marcos de León, el del Sancti Spiritu en Salamanca, el de Santiago de la Espada en la ciudad de Sevilla...

<sup>2</sup> El rey Carlos I al comprobar que el sitio donde se encontraba el Monasterio de Nuestra Señora de Tudía era malsano mandó que se construyese éste abajo de la sierra en el lugar conocido por Calera, hoy Calera de León.

<sup>3</sup> En el Capítulo General de la Orden de Santiago que se celebró el día 11 de agosto de 1560 en Toledo se decidió que los freires del Convento de San Marcos de León se trasladasen al Convento de Calera de León en Badajoz.

<sup>4</sup> Don Bernardino de Aller fue el 36.º Prior del Convento de San Marcos.

<sup>5</sup> La razón del traslado es que se habían iniciado las obras de reconstrucción del Convento de San Marcos de León, que era la casa primada de la Orden en el reino de León. El alojamiento aquí duraría hasta que se diesen por finalizadas dichas obras.

<sup>6</sup> La historia de este convento, como hemos comentado, está unida al Monasterio

de Nuestra Señora de Tudia, dependía de él y además era propiedad de la Vicaría de Tudia cuya jurisdicción se extendía a otros pueblos importantes del Priorato, como Segura de León, Guadalcanal, Montemolín, Monesterio y por supuesto Calera de León.

<sup>7</sup> Según Aurora RUIZ MATEOS, en su artículo de la revista *Tentudia*, de agosto de 1983 *Palacio Santiaguista de Calera* (pp. 29-37), se construyó en lo que antes fue sede de los Vicarios de Tentudia.

<sup>8</sup> Constaba de las tres partes fijas que tenían todos los Monasterios: la iglesia, el claustro y la casa.

<sup>9</sup> J. R. MELIDA: *Catálogo Monumental de España*. Madrid, 1925. También en su artículo *Conventual Santiaguista de la Calera*. Boletín de la Academia de la H.<sup>a</sup>, Madrid, 1932. Cuaderno, n.º 2, diciembre 1932. También es estudiado por J. GUERRE-RO LOVILLO: *Las nobles arquitecturas de Tentudia y Calera*. Revista de Tentudia, 1972. A. COVARS: *Extremadura artística. Seis años de despojo...*. Revista del Centro de Estudios Extremeños. Tomo XI, mayo 1937, y otros artículos de este autor. En la Revista de este lugar, M. BLANCO: *El convento santiaguista en el siglo XVI*, Tentudia (Calera de León), 1985.

<sup>10</sup> A.H.N.: Orden Militar de Santiago. *Libro de Visitas*, sign.: 1014 fol. 470 v-471 v.

<sup>11</sup> A.H.N.: Orden Militar de Santiago. *Libro de Visitas*, sign.: 1012 C. Tomo IV, fol. 1308 v.

<sup>12</sup> A.H.N.: Consejo de las Ordenes Militares. Santiago. Legajo 3541. Caja 2, n.º 3. Cédula Real de Felipe III, fechada el 10 de noviembre de 1602.

<sup>13</sup> A.H.N. Consejo de las Ordenes Militares. Santiago. Legajo 3541. Caja 2. Expediente sobre la traslación del Convento de Santiago que había en Mérida a su antiguo Convento de San Marcos de León.

<sup>14</sup> Datos facilitados por el señor alcalde de Calera de León, don Luis Morales Baños.

<sup>15</sup> La fecha de Incoación por D es la del 3 de junio de 1931 que coincide con la del Monasterio de Nuestra Señora de Tudia.

<sup>16</sup> T. RABANAL BRITO: *Descabellados y sucesivos intentos de despojo en el Conventual Santiaguista de Calera de León*. Revista Tentudia, agosto 1983, (pp. 44-45 que no están señaladas en el texto).

<sup>17</sup> M. TERRON ALBARRAN: *Tudia y no Tentudia*. Revista Alminar, n.º 8. Badajoz, octubre 1979.

<sup>18</sup> A. H. N.: Orden Militar de Santiago. *Libro de Visitas*, sign: 1102 C, p. 223.

<sup>19</sup> P. MADDOZ: Tomo XV, p. 179.

<sup>20</sup> H. MOTA AREVALO: *Resumen sobre un libro de próxima publicación con el título de S. M.º de Tudia. Monografía de su vicaría, iglesia y monasterio* Comunicación al IV Congreso de Estudios Extremeños. Rev. Tentudia, 1972. También trata el tema de la Vicaría MOGOLLON, CANO y CORTES: *El Monasterio de Tentudia. Vicaría de la Orden de Santiago*». Actas del I Simposio Nacional «Arte y Ordenes Militares». Cáceres, 1985.

<sup>21</sup> A.H.N.: Orden Militar de Santiago. *Libro de Visitas*, sign: 1014 C, fol. 468 v-469 v.

<sup>22</sup> La iglesia es la parte más antigua del Monasterio, se construyó en el siglo XIV, aunque después se hicieron modificaciones, se añadieron capillas laterales a la cabecera. Pero en el siglo XIII, con motivo de la victoria conseguida por don Pelayo Pérez Correa, se debió edificar una ermita que fue derribada al hacer la iglesia. ANDRÉS ORDAX es de esta opinión. Las casas del vicario y de los capellanes se construyeron a fines del XV y unos años después se iniciaron las obras del claustro *Libro de Visitas*. sign.: 1102 C, p. 224.

<sup>23</sup> A.H.N.: Orden de Santiago. *Libro de Visitas*, sign: 1102 C, p. 224. En el siglo XVII se transformó su interior.

<sup>24</sup> A.H.N.: Orden Militar de Santiago. *Libro de Visitas*, sign.: 1012 C, Tomo IV, fol. 1.467 r.

<sup>25</sup> Francisco Niculoso Pisano era natural de Pisa y llegó a Sevilla a fines del siglo xv. Fue llamado por el Vicario Juan Riero el día 17 de marzo de 1518 con el fin de que hiciese el retablo.

<sup>26</sup> A.H. N.: Orden Militar de Santiago. *Libro de Visitas*, sign: 1108 C, p. 1009 y sign: 1012 C, Tomo IV, fol. 1306 v.

<sup>27</sup> A. J. MORALES: *Francisco Niculoso Pisano y el Retablo Mayor del Monasterio de S. M.<sup>a</sup> de Tentudia*. Revista Tentudia. Agosto, 1984, p. 19.

<sup>28</sup> Esta inscripción ha sido transcrita recientemente por ANDRES ORDAX.

<sup>29</sup> Estas capillas se añadieron después a principios del siglo XV. Se adosaron a la Capilla Mayor y tienen planta cuadrada. Su cubierta abovedada tiene influencia islámica, porque el paso del cuadrado a la forma poligonal lo realizaron a través del sistema de trompas con aristas de ladrillo. Gozalo Mexía (1359-1380) fue el Maestre de esta Orden de Santiago. Fernando Ozores (1371-1382) fue el 30 Maestre de esta Orden Fue hijo natural y esto le imposibilitaba para la dignidad maestral. Recibió el hábito del Maestre Mejías y quedó legitimado por la Bula del Papa Gregorio XI.

<sup>30</sup> Este enterramiento que tiene su figura yacente es una tumba de piedra caliza, muy mal conservada.

<sup>31</sup> Juan Zapata fue Comendador de Medina de las Torres.

<sup>32</sup> A.H.N.: Orden Militar de Santiago. *Libro de Visitas*, sign.: 1107 C, p. 714.

<sup>33</sup> S. ANDRES ORDAX y otros: *Monumentos histórico-artísticos de Extremadura*. Editora Regional de Extremadura. Consejería. 1986, p. 193, cita a este maestro.

<sup>34</sup> A.H.N.: Orden Militar de Santiago. *Libro de Visitas*, sign.: 1108 C, p. 1011.

<sup>35</sup> A.H.N.: Orden Militar de Santiago. *Libros de Visitas*, sign.: 1107 C, p. 714. Sign. 1108 C, p. 1012. Sign: 1014 C. fol. 468 r.

<sup>36</sup> A.H.N.: Orden Militar de Santiago. *Libro de Visitas*, sign.: 1012 C, Tomo IV., fol. 1.307 r.



Fig. 1.—Conventual santiaguista. Planta baja del claustro cubierto con bóvedas de crucería.



Fig. 2.—Conventual santiaguista. Piso alto del claustro con sus antetechos restaurados.



Fig. 3.—*Monasterio de Ntra. Sra. de Tudia. Parte del retablo con la inscripción que describe lo que se representa en la escena.*

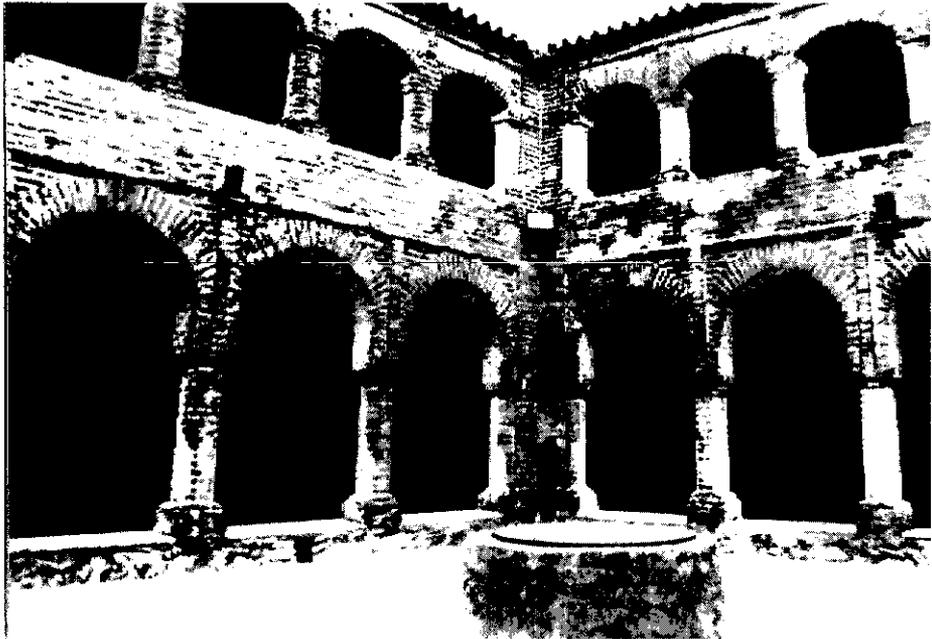


Fig. 4.—*Monasterio de Ntra. Sra. de Tudia. Claustro mudéjar, siglo XVI. Restaurado.*